



Mgs. María Fernanda Garcés
Secretaría De Desarrollo Productivo Y Competitividad

Sr. Diego Wladimir Jara Calvache
Secretario de Cultura

Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el 14 de mayo de 2020, al tratar el cuarto punto del orden del día: *“Conocimiento y socialización de inquietudes y aportes de actores ciudadanos de los mercados, plazas, ferias y plataformas del Distrito Metropolitano de Quito relacionados al turismo o en actividades complementarias del sector, para el diseño de estrategias y acciones conjuntas con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, considerando a estos espacios para el fortalecimiento del turismo local y la diversificación de oferta, teniendo en cuenta que el turismo interno es una potente herramienta de recuperación económica en el periodo postcrisis; y, resolución al respecto.”*; **Resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad para que a través de sus Dependencias subordinadas (EPMGDT – EPMSA – EPMRASTRO y CONQUITO) conjuntamente con la Secretaria de Cultura, brinden el apoyo en la promoción de proyectos relacionados a la generación de propuestas de valor, en los mercados, plazas, ferias y plataformas, a fin de convertir a estos espacios en alternativas turísticas en el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Mgs. Analía Ledesma García
Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el jueves 14 de mayo de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCTF	2020-05-14	
Revisado por:	Samuel Byun	PSC (S)	2020-05-14	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Turismo y Fiestas

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas